



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los diez días del mes de marzo de 2025, se reúnen a las 14 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Parteras con los siguientes integrantes:

María Noel Barceló (Orden Docente)

Yanina Bermúdez (Orden Estudiantil)

Aída Vigna (Orden Egresados)

Alicia Lagos (Orden Egresados)

Andrea Akar (Orden Docente)

Siendo las 14:15 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se declara abierta la sesión.

Temas a tratar:

- 1- Se trató el asunto de la Dirección de la Carrera.
- 2- [Acta](#) del día 16/12/2024 y [Acta](#) del día 24/02/2025
3. Se solicitará a la Coordinación de la Escuela de Parteras los contenidos temáticos para el año 2025 y ser aprobados por esta Comisión y posteriormente por el Consejo de Facultad.
4. Orden Estudiantil ingresa planteo de una estudiante. Se harán las averiguaciones con la Coordinación de la Carrera y se le encomienda hacer las gestiones pertinentes para responder al planteo de la estudiante. [Carta sobre mesa especial](#). Se estudiarán los



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

reglamentos vigentes para ver si es viable el planteo, una vez asuma la nueva Dirección de Carrera.

5. Programas:

[Curso de Medicina Preventiva II](#)

Se postergó el tratamiento de los programas de curso para el año 2025 a la espera de la consideración de los diferentes órdenes, en particular el programa de sexología II debido a que hay un nuevo docente que deberá gestionarlo nuevamente.

Siendo las () horas y no habiendo más temas para su tratamiento, se da por finalizada la reunión.

Actuó como secretaria de actas:

Jimena PEREZ
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina